

Erwin Schnaidt

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

A pesar de la experiencia obtenida en los últimos tres años, sigue atrapado el proyecto municipal para el "Mejoramiento de la calle Antonio Varas de Puerto Montt", aunque la empresa que se adjudicó esas obras -paralizadas desde julio de 2023- ya tomó posesión del terreno.

Con ese acto simbólico, que tuvo lugar el martes de la semana pasada, se proyectaba que todos los impedimentos que fueron postergados a la ejecución de esos trabajos iban a pasar a formar parte del pasado; de una manera, se anticipaba que el aprendizaje de este tiempo permitiría avanzar como se espera para una obra de esta envergadura, que fue calificada como "simbólica" para la gestión del destituido alcalde Gervoy Paredes (suspendido del PS).

"Es un punto de no retorno. Por fin vamos cumplir con los plazos", aseveró la alcaldesa subrogante Jacquelin Paz, en la ceremonia que suponía el inicio de esas labores.

No obstante, procesos administrativos han detenido el comienzo de esas faenas, como explicó el concejal Fernando Binder (Ind.), quien preside la Comisión de Infraestructura de ese cuerpo colegiado.

"Nos comunicamos con la Dirección de Obras (DOM), entendiendo que están en la etapa de visación y autorización de las medidas de mitigación", detalló el concejal. Binder aseveró ante esta dilación "obviamente solicitamos desde la comisión que eso pueda tener prioridad, entendiendo que este es un proyecto que se ha retrasado demasiado y también hay ansiedad en gran parte de la comunidad". Sostuvo que la empresa Luis Hurtado, que se adjudicó la licitación pública, podrá comenzar con el movimiento en calle Varas sólo una vez que esa documentación obtenga la visación de la DOM,

Trámite administrativo frena comienzo de obras en la calle Antonio Varas

VISACIÓN. Concejal Fernando Binder pidió acelerar autorización de medidas de mitigación en la Dirección de Obras Municipales. En el sector no se advierte movimiento, sólo señales de advertencia.

lo que dijo prever que "eso debe quedar OK esta semana, para que la empresa pueda empezar sus trabajos durante la próxima semana"; es decir, con un retraso de al menos 14 días.

Respecto de este nuevo aplazamiento, el concejal Binder comentó que "el proyecto en sí ha sido un problema en los tiempos. No se ha cumplido ningún plazo. Por eso hemos pedido que todo esto sea aprobado lo antes posible, entendiendo la urgencia que amerita este proyecto".

POCO MOVIMIENTO

De su lado, Bibiana Barrientos, presidenta del Sindicato de Comerciantes Establecidos Independientes y Residentes (Ceire) de calle Varas, apuntó que ha sostenido contactos con encargados de diversos sectores de calle Varas. Así, entre Salvador Allende y Ancud "se ha visto un escaso movimiento. Sólo demarcan con huincha de plástico los lugares donde hay conductos eléctricos y cámaras de agua". En tanto que desde Valdivia a Talcahuano no se observa actividad constructiva ni de operarios.

Para abordar este tema, anunció que el próximo martes, a las 9 horas, fueron invitados a una reunión informativa que tendrá lugar en la Municipalidad, en la que esperan co-



EXISTE INQUIETUD POR LA POSTERGACIÓN EN EL COMIENZO DE LOS TRABAJOS EN CALLE ANTONIO VARAS.

nocer el plan de trabajo.

Barrientos reveló que con la entrega de terreno a la empresa, se les había comunicado que las labores partirían esta semana, "pero por lo que se ha visto, ha sido una semana de implementación".

Con todo, la líder del Sindicato Ceire de calle Varas reveló que una vez que se retomen los trabajos, deberían comenzar en el tramo de Salvador Allende a Valdivia, "que es la prioridad, porque es el lugar que está con mayores dificultades. Pero hasta hoy (ayer), eso no ha empezado", lamentó.

SÓLO SEÑALES

Similar visión tiene Luis Díaz, segundo vicepresidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, quien añadió que la única señal de obras a ejecutar en esa céntrica calle es la instalación de algunas señales de advertencia, en el sector de Salvador Allende hasta Ancud.

"Eso es lo único que hemos visto, además de delimitaciones. Pero, no ha habido trabajo de maquinarias, trabajo pesado. A la fecha, no han partido las obras", reclamó.

Al igual que el concejal Binder, el dirigente del Comercio atribuyó esta situación a "un trámite administrativo que está exigiendo la DOM".

Le llamó la atención que se produzca este freno "después de toda esta espera, considerando los tiempos comprometidos de ejecución".

Por eso postuló avanzar en esa gestión administrativa y que en forma paralela se dé comienzo a los trabajos, ya que "al hacer la entrega del terreno (a la empresa), no debería haber un impedimento para el inicio de las obras".

INSTALACIÓN DE FAENAS

Desde la DOM se respondió por escrito que la constructora está en etapa previa al inicio de obras (instalación de faenas), con los antecedentes del plan de contingencia y la Carta Gantt, aprobada ayer.

Agregaron que a través de su Dirección de Operaciones, se retiró de esa calle los elementos de seguridad de propiedad municipal, como barreras señaléticas y new jersey; letreros y mallas "para la entrada de la empresa".

Especificaron que "una vez concluidos todos estos temas respecto a las obras, el municipio entregará la información a vecinos y comerciantes, por lo que se realizará una reunión con residentes y la Cámara de Comercio, entre otros, durante la próxima semana".

● El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt condenó a Álex Eduardo Villanueva Mansilla a la pena de 8 años de presidio efectivo, más el pago de una multa de 30 UTM (casi \$2 millones), como autor de ocho delitos consumados y reiterados de estafa.

En fallo unánime, el tribunal -integrado por los magistrados Rosario Cárdenas (presidenta), Jorge Díaz (redactor) y Francisco del Campo- dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que el acusado aparecía en páginas de internet como dueño de la empresa Constructora Sur Patagonia SpA, por lo cual era contactado por las víctimas para contratar sus servicios de construcción de viviendas, a quienes les señalaba que contaba con un grupo de trabajo para hacerse cargo de las obras, firmaba contratos de trabajo y les solicitaba el abono del 50% del valor acordado para el inicio de los trabajos. Así las cosas, recibió pagos por un total de \$146 millones.

Para el tribunal, el acusado nunca tuvo intenciones ni los medios para llevar a cabo los trabajos encomendados, mintió reiteradamente a las víctimas, sin iniciar la construcción.

Vinculación con residentes y locatarios

● La ausencia de un representante municipal, a cargo de la vinculación con residentes y locatarios de calle Varas, reclamó también Luis Díaz, quien agregó que "hasta el momento, nadie desde el municipio se ha presentado como interlocutor en calle Varas. Seguimos huérfanos. No sabemos con quién hablar, a una semana de haber sido entregado el terreno". Recordó que en la primera etapa de esas labores, interrumpidas tras la quiebra de la constructora Cosal, "el municipio puso a una persona de Secplan para esa función". Anunció que solicitarán por escrito que sea nombrado un funcionario municipal, aunque expuso que "el municipio debe ser convocante, no convocado".